



# Diputadas y diputados, en la Comisión Permanente, abordan el tema del tráfico de influencias

Boletín No. 4665

## Diputadas y diputados, en la Comisión Permanente, abordan el tema del tráfico de influencias

- Representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD participaron en la agenda política
- Citan para la sesión del próximo martes 25 de julio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República

En el apartado de la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD abordaron el tema: tráfico de influencias como forma de enriquecimiento.

### Aprovechar el cargo público para hacer dinero es un delito

Al hacer uso de la palabra, la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena) manifestó que la señora “x” es una traficante de influencias, “pues dice defender a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero está defendiendo los contratos que tiene en el Consejo de la Judicatura; dice defender al Inai, pero está preocupada por los millones que gana en ese órgano autónomo; la señora ‘x’ se enojó porque AMLO le canceló un contrato que iba a celebrar con Banobras”.

Cuestionó cuál es el trabajo de la señora “x”, si ser senadora de la República o dedicarse a traficar influencias o usar el puesto para tener contratos mal habidos. “Aprovechar el cargo público para hacerse de dinero y encajar el diente al presupuesto público, es un delito”. Añadió que se critica a quienes se oponen a las pensiones, van contra la soberanía energética y coluden con Fox y Calderón, “no por su físico; usted es blanco, pero de burlas”.

### Influyentismo como forma de enriquecerse

Del PAN, el diputado Jorge Triana Tena se congratuló con la inscripción del tema que tiene que ver con el influyentismo como forma de enriquecerse, ya que “viene a tono en el actual sexenio, porque la letra ‘T’ de la Cuarta Transformación es de tráfico de influencias”.



No obstante, dijo a los partidos en el poder que cometieron un error grave con esta proposición de tema. Añadió que “la candidatura o eventual candidatura de la persona que les quita el sueño, fue fabricada por Andrés Manuel López Obrados; él la creó y él se encarga de alimentarla todos los días”.

### **Es el gobierno más corrupto e hipócrita**

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) mencionó que ningún gobierno se escapa de actos de corrupción “desafortunadamente para el país” y el debate debería ser qué se va hacer para combatirla, pero hoy se ve que no solamente se tiene el gobierno más corrupto en estos casi cinco años, sino un gobierno hipócrita.

“Dice combatir la corrupción todos los días, pero defiende desde la mañanera a corruptos y corruptas. No hay más que defensa para quienes han hecho mal uso de la confianza de la ciudadanía: hay casos emblemáticos como el de Delfina Gómez, Segalmex, las adjudicaciones directas, pero el más emblemático es la familia del presidente con su prima e hijos, ellos siguen ahí como si nada pasara”, aseguró.

### **Ya basta de esos privilegios**

Jorge Luis Llaven Abarca, diputado del PVEM, expuso que el separar el poder político del poder económico “a muchos les sigue doliendo la Cuarta Transformación; hay voces que se resisten a terminar con esa estrategia de corrupción, tráfico de influencias y negocios al amparo del poder”.

Indicó que hacer negocios en el gobierno neoliberal fue una política que generó una corrupción institucionalizada y que hoy “nosotros le decimos ya basta de esos privilegios y lucrar con la política, hacer negocios y crear una gama de empresas que se sirvieron del servicio público”.

### **Arrancar de raíz ese concepto**

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) puntualizó que el tráfico de influencias como forma de enriquecimiento es uno de los problemas más graves por los que ha pasado México y el mundo, en el concepto de modelo neoliberal, e hizo mención a diversos casos de empresarios y políticos que han utilizado esta práctica.

Argumentó que se necesita arrancar de raíz este concepto y esta forma. “Ese concepto está arraigado y enraizado; por ello, debemos desterrarlo de México. Necesitamos desterrar el tráfico de influencias y el enriquecimiento fuera de la ley”.



### **Se está en la peor regresión democrática**

Por MC, el diputado Jorge Álvarez Máynez señaló que la inscripción del tema tiene como propósito “el golpeteo de Estado que hay contra Xóchitl Gálvez; estamos aquí para alzar la voz y defenderla; hace días denunciamos al presidente de la República ante el Instituto Nacional Electoral por esta campaña de Estado contra Xóchitl, como en su momento marchamos contra el desafuero a López Obrador”

Calificó como una vergüenza que la historia de vuelta y coloque a la víctima en el papel de verdugo y se aplauda y festeje. Afirmó que se está frente a la peor regresión democrática desde 1997; tenemos una rendición de la clase política al poder económico, estamos en el peor momento democrático. Refirió que el actual gobierno ha entregado 25 mil contratos por adjudicación directa, es decir el 84 por ciento.

### **En el gobierno actual hay complicidad**

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, expresó que la agenda del presidente pretende denostar la grandeza de empresas exitosas y busca evadir los temas principales de México, “pero la agenda política no la dictan ustedes sino es lo que se vive y lo que vivimos las y los mexicanos, como la inseguridad en todos los estados”.

Relató que en el gobierno actual hay complicidad y quiere mantener su propia corrupción, “ha mantenido la complicidad dentro de la corrupción, como el caso Segalmex; se usa la fuerza del Estado para atacar”. Abundó que el gobierno federal no se preocupa por llevar a cabo la investigación de los actos delictivos ocurridos en el país.

Para rectificación de hechos participaron las diputadas Paulina Rubio Fernández (PAN) y Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI), así como los diputados Francisco Javier Borrego Adame (Morena), Hamlet García Almaguer (Morena) y Román Cifuentes Negrete (PAN).

### **Cita para la próxima sesión**

Posteriormente, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente informó que las solicitudes de excitativas y los textos de agenda política y efemérides se registrarán en el Diario de los Debates. Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo martes 25 de julio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

19/07/2023

LEGISLATIVO

